

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JEVIELI CONSTRUCCIONES C. LTDA. , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2017.

SEÑORES SOCIOS DE JEVIELI CONSTRUCCIONES C.LTDA.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Jevieli Construcciones C. Ltda. , me permito presentar a ustedes el Informe del resultado de la gestión operativa y administrativa desarrollada en el año terminado en Diciembre 31 del año 2017.

La actividad a la que se dedicó en el presente año, la compañía, es a la terminación de la obra contratada con el Municipio de Arenillas. Pero cuando las circunstancias lo requieran siempre estaremos listos para el diseño, planificación, fiscalización de actividades relacionadas con la Ingeniería Civil, tal como lo establecen los estatutos de la compañía.

POLÍTICAS DE COMPRAS:

Las actividades operativas realizadas, han sido financiadas con recursos propios a través de los trabajos facturados y con préstamos de los señores Socios, la adquisición de materiales y suministros se las realiza con créditos de los proveedores en unos casos entre 15 y 45 días y en otros se las hace al contado.

POLITICA DE VENTAS:

La política de ventas, como nuestro mercado mayor esta en lo que se refiere a las obras publicas nos adecuamos a los presupuestos que establecen las instituciones que se rigen por presupuestos ya establecidos y que es lo que determina el mercado para este tipo de actividades y su recaudación es a través de las disposiciones contractuales, que se establecen en cada uno de los contratos que se nos adjudica.

En el presente año, se han tenido ciertos inconvenientes con nuestro cliente, debido a la crisis económica de los organismos estatales, pero esto no ha sido inconveniente para el pago de nuestras obligaciones tributarias y laborales, la empresa se mantiene al día con sus obligaciones.

No hemos tenido inconvenientes de ningún tipo durante el presente año.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros y sus anexos reflejan las operaciones de la compañía, y se ha obtenido resultados positivos. Esperamos en los siguientes periodos incrementar nuestras operaciones.

Se ha cumplido con todas las obligaciones Tributarias, Societarias, Laborales y Patronales y hemos cumplido con las exigencias de las autoridades de control.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones y atendido los requerimientos de los organismos de control, tales como, IESS, Municipios, SRI, la Superintendencia de Compañías, la Unidad de Análisis Financiero, etc.

No hemos tenido ningún problema laboral con el personal.

Adjunto los Balances y Anexos, los mismos que seran analizados por ustedes, antes de ser aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías.

El Activo de la compañía al cierre del ejercicio es de \$ 1.500.476,26, en donde el valor más representativo es el Inventario en proceso que suma \$ 1.015.673,75.

El Pasivo suma \$ 768.466, 00, en donde el valor más representativo es el de los Proveedores que suma \$ 516.431,30

El Patrimonio total suma \$ 732.010,26, que incluye los resultados de las operaciones y el aporte de los Socios para futura capitalización.

Las cifras de los Balances de la compañía cumplen con los índices vigentes, que se requieren para participar en concursos para obras públicas.

Ustedes señores Socios, tomaran la decisión más conveniente en lo concerniente a la utilidad neta del ejercicio.

La compañía desde el inicio de sus operaciones aplica las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en cuanto se refiere a la obligación de aplicar las NIFF'S, normas que demandan una mayor transparencia en la información.

Por disposición legal de la Unidad de Análisis Financiero, a partir de junio del año 2013, la compañía cuenta con Un Oficial de Cumplimiento, calificado por dicho organismo del Estado, esta función la realiza el Ing. Com. José G. Quiñonez Bustos.

Se actualizaron los cálculos actuariales de Jubilación Patronal y de provisión para Desahucio, por parte de actuarios autorizados y registrados en los organismos de control.

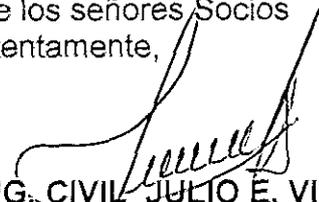
Seguimos con la obligación de contratar AUDITORIA EXTERNA, y así cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La contabilidad está bajo la responsabilidad del CPA. Ing. Com. Vanessa Alexandra Riera Vásquez.

Las Resoluciones y mandatos de las Juntas, han sido observados por el suscrito en todas sus partes. He cumplido con todo lo dispuesto y solicitado por el SRI, Superintendencia de Compañías, y la UAFE ya sea en Resoluciones de aplicación nacional y/o general, así como en solicitudes de información requerida directamente a nosotros.

Los anexos que acompaño además de los Estados Financieros, daran mejores luces a lo expresado en este Informe, sin embargo siempre estare disponible para cualquiera que fuesen sus inquietudes. Agradecido por la confianza depositada en mí.

De los señores Socios
Atentamente,


ING. CIVIL JULIO E. VILLACRES VALENCIA
GERENTE GENERAL DE JEVIELI CONSTRUCCIONES C. LTDA